

## **ACTA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA CONVOCADO A EFECTOS DE LA ELECCION DE SU DIRECTOR/A**

Consejo del Departamento de Sociología celebrado el día 1 de febrero de 2019 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 11.30 en segunda, en el seminario 3 del edificio 11.

Proclamada la lista definitiva de candidaturas a Director/a del Departamento de Sociología y proclamado el Censo Electoral definitivo para la elección del Director/a del Departamento de Sociología, el Presidente de la Mesa Electoral, el profesor Francesc Xavier Coller Porta, procede a convocar el Consejo de Departamento a efectos de elección del Director/a del Departamento de Sociología, el Viernes, día 1 de febrero de 2019, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 11.30 en segunda en el Edificio 11, Seminario 3.

La Mesa está compuesta por los siguientes miembros:

- a) Presidente: D. Francesc Xavier Coller Porta
- b) Vocal: D. Manuel Rodríguez Rivera
- c) Secretaria: Dña. María José Guerrero Mayo

El Presidente explica el procedimiento a seguir en la sesión electoral, votación y escrutinio y declara abierta la Sesión Electoral a las 11.30 horas, en segunda convocatoria, comprobada la existencia del quórum necesario –superior a un tercio de los miembros del Consejo que constituyen el Censo Electoral- para poder continuar la elección.

Se procede a dar lectura de las candidaturas presentadas. Existe una única candidatura, la presentada por la profesora Antonia María Ruíz Jiménez.

Se le comunica a la única candidata que se puede proceder a su inmediata designación como Directora del Departamento de conformidad con la normativa electoral. La candidata pide que se proceda a la votación. Siguiendo la normativa, el presidente indica que la candidata puede hacer uso de un tiempo de 15 minutos para explicar su programa antes de proceder a la votación. La candidata rechaza esta posibilidad e indica que tras la elección pronunciará unas palabras.

El Presidente informa de la posibilidad de votar, bien a favor de la candidata (SI), bien en contra (NO), o bien absteniéndose (voto en blanco).

Se procede a dar lectura de la relación alfabética de los miembros componentes del Consejo del Departamento que constituyen el censo Electoral para que puedan depositar su voto en la urna. Votan todos los asistentes a la sesión electoral.

El Presidente procede al recuento de los votos y la secretaria toma nota del resultado, que es el siguiente:

- 13 votos a favor de la candidata (SI)
- 1 voto en contra (NO)
- 3 votos en blanco (abstención)
- 1 voto nulo

A la vista de los resultados, el Presidente proclama como Directora Electa del Departamento de Sociología de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, a la profesora Antonia María Ruíz Jiménez.

A continuación toman la palabra los siguientes miembros del Consejo:

- La Directora Electa del Departamento agradece la confianza a los miembros del mismo así como la labor realizada por el Director del Departamento, el profesor Clemente J. Navarro Yáñez; y, presenta a su equipo, al profesor Juan Manuel García González como Secretario de Departamento y al profesor José Manuel Echavarren como Responsable de Área.
- El Director del Departamento, el profesor Clemente Navarro, agradece a la Directora Electa su decisión, le desea mucha suerte y le ofrece toda la ayuda que necesite.

El Presidente de la mesa electoral, Francesc Xavier Coller Porta, felicita de nuevo a la Directora Electa y levanta la sesión a las 13.00 h. del día 10 de febrero de 2019.

**Fdo. Francesc Xavier Coller Porta**  
**Presidente de la Mesa Electoral**